ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1			
Hora:	**8:30 a.m.**	**Fecha:**	**24 de enero 2025**
Lugar:	Centro Zonal Sabanagrande		
Dependencia que Convoca:	Coordinación Centro Zonal Sabanagrande_ Supervisor del contrato		
Proceso:	Promoción y Prevención		
Objetivo:	Realiza primer comité técnico operativo en el marco del contrato 08008962024 suscrito entre el ICBF y la Fundación Amigos de la Comunidad de Colombia para la atención de la Modalidad HCB Fami Bienvenir en el municipio de Sabanagrande.		

Agenda:

1. Fase preparatoria: Comprende el inicio de la operación, donde la EAS debe garantizar las condiciones necesarias para iniciar la prestación del servicio, que incluye las siguientes actividades

- Instalación
- Presentación de los Participantes
- Validación de Presupuesto 2025
- Validación de Presupuesto contrapartida
- Validación de Hojas de Vida
- Formalización de la población atender
- Cronograma de Reflexión Pedagógica vigencia 2025
- Plan de Trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales
- Fechas para Fase preparatoria e inicio de la atención
- Validación de Proveedores
- Certificado de Calibración de equipos y cronograma de calibración y verificaciones intermedias
- Gestión de espacios físicos y dotación y Formato de inventario de dotación versión 3
- Directorio de la EAS y UDS en formato Excel con los datos de cada madre comunitaria

2. Inicio de la prestación del servicio (Todas las siguientes acciones se deben realizar de acuerdo con lo estipulado en el manual operativo v7)

- Presentar propuesta de plan de formación a familias y/o cuidadores (salud y nutrición y familia, comunidad y redes)
- Presentar propuesta de plan de cualificación del talento humano (salud y nutrición y familia, comunidad y redes
- Presentar, revisar y aprobar cronograma de las jornadas de reflexión pedagógica
- Presentar y revisar adecuaciones realizadas en los ciclos de menús

3. Decisiones.
4. Compromisos.

Desarrollo:

Se da inicio al primer comité técnico administrativo convocado en el marco del contrato 08008962024 quien administra 345 cupos en la Modalidad Familiar HCB Fami Bienvenir en el municipio de Sabanagrande, como parte del proceso de seguimiento permanente de las obligaciones contractuales. Se socializó la agenda del día y los puntos a tratar durante la jornada de la siguiente manera:

PUBLICA

Siendo las 8:30 a.m. del 24 de enero de 2025, el supervisor de contratos Dr. GIANCARLOS BARRIOS SUAREZ, realiza la instalación del Primer C.T.O. a la Entidad Administradora de Servicios – EAS FUNDACION AMIGOS DE LA COMUNIDAD DE COLOMBIA CTO No. 8008962024, dando la bienvenida a los participantes al comité entre ellos el talento humano de la entidad y los equipos de asistencia técnica y el equipo de seguimiento a la ejecución. Durante la intervención el supervisor de contratos brindó las claridades sobre los periodos y frecuencia de cumplir con las legalizaciones, informes técnicos, informes del supervisor y el cargue de las evidencias en el SharePoint, solicitó ser específicos en los informes del supervisor. Todas las obligaciones que están contemplada en la minuta contractual deben reportarse con la misma periodicidad de los pagos, si es mensual, debe ser mensual, lo cual obliga que los 10 primeros días de cada mes se deben haber legalizado, porque en el caso del informe del supervisor deben estar cargado en el SECOP II, para enviar el pantallazo y que se pueda autorizar el pago.

La información cargada en las carpetas debe ser revisada de manera conjunta el cargue de la información en las carpetas digitales con un delegado de la fundación, la cual debe ser organizada precisa completa con evidencias fotográficas, lo cual dará tranquilidad al supervisor del contrato al igual que dará respuesta a las solicitudes de la contraloría o de cualquier ente de control, tenemos el acompañamiento de la contraloría los cuales entran al SECOP II.

Como resultado de la auditoría realizada por la contraloría general de la república se formuló un plan de mejora donde una de las acciones primordiales es que la información que se cargue debe estar bien soportado y que las actividades que las entidades digan que realizaron deben estar bien descritas como, fechas número de participantes incluso el lugar donde se desarrolló.

Para el seguimiento financiero actas de legalización financiera, el supervisor es el que da el acceso para cargar los documentos, se debe evitar de borrar o eliminar documentos, las carpetas todas deben tener información, debido a que la contraloría solicita revisión.

Presentación de los participantes:

Para la sesión del primer comité técnico operativo del contrato 08008962024 en representación de la entidad Fundación Amigos de la Comunidad de Colombia asistió el representante legal Jhan Carlos Rojas Trujillo, la coordinadora Milagros, María De Jesús Yepes Nutricionista, Katiana Romero Pedagogo y Yesica González auxiliar administrativo. Por parte del I.C.B.F Giancarlos Barrios Suarez supervisor de los contratos, Fidela Suarez, María Angelica Fontalvo y Guillermina Gutierrez del equipo de seguimiento a la ejecución técnica, Osliella Martelo y Roberto Osorio del equipo de seguimiento a la ejecución financiero, Emperatriz Castro, Maribel Escorcia y Yulis Castro Profesionales universitarios primera infancia. Acto seguido se continua con la programado en la agenda.

Validación de Presupuesto 2025:

Se procede a la revisión del presupuesto presentado por la EAS, esta revisión es realizada por los financieros del Centro Zonal Osliella Martelo y Roberto Osorio, los cuales dan aplicación a las orientaciones impartidas por el Grupo de Asistencia Técnica de la dirección regional. Se proyecta el presupuesto dando alcance al incremento salarial del 9.5%.

El equipo financiero considera que el presupuesto aprobado cumple con las orientaciones financieras y garantiza la ejecución del contrato. Por lo anterior, se aprueba el presupuesto presentado.

PÚBLICA

De acuerdo con las orientaciones del grupo de asistencia técnica los recursos aportados por el ICBF se proyectan de la siguiente manera:

Vigencia 2024: $ 2.271.779
Vigencia 2025: $ 1.567.577,095
Vigencia 2026: $ 752.412.662

Se indica que los recursos asignados en el contrato de aporte para la vigencia 2024 no se ejecutaron, por lo tanto, se esperan orientaciones de la Dirección de Primera Infancia para definir si es procedente la liberación de estos mediante modificación del contrato o plantean otras acciones. El contrato se formalizó el 31 de diciembre y se dio inicio mediante ante acta en la misma fecha, sin embargo, la entidad contratista no contó con el tiempo para ejecutar acciones contenidas en la minuta contractual.

En lo que respecta a la vigencia 2025; los recursos por servicios se distribuyeron así:

- Hogar Comunitario de Bienestar Familiar, Mujer e Infancia para el Bienvivir (HCB Fami Bienvenir) $ 1.453.937.525, saldo a favor de ICBF **$ 162.155.288**
- Integralidad FAMI _ Bien Venir $ 113.639.570

Indica el equipo financiero, que el presupuesto presenta un saldo a favor del ICBF, por valor de $ 162.155.288.

Validación de Presupuesto Contrapartida Propuesta Técnica y Financiera de acuerdo con los criterios establecidos en el Banco Nacional de Oferentes para la Primera Infancia vigente cuando aplique: No le aplica Contrapartida.

Validación de Hojas de Vidas Hojas de vida actualizada, con soportes:

El talento humano son madres comunitarias de continuidad, la entidad realiza el cargue de las hojas de Vidas con sus respectivos soportes y la matriz del talento humano.

Formalización de la población a atender Formato Consolidación preinscripción atención integral V2:

En reemplazo de este formato, se aplica el link de prematricula de los participantes. El talento humano administrativo de la EAS manifestó los inconvenientes informados por las familias al diligenciar este formato en línea, por lo cual realizaron el reporte a Robert Sarabia encargado del aplicativo cuéntame en la sede regional, el cual no ha dado respuesta a la solicitud realizada, manifiestan que tienen un derecho de petición para enviarlo. De igual manera se informó sobre la creación de un correo electrónico con el propósito que las familias puedan exponer sus dificultades, se menciona que esta herramienta se encuentra en constante ajustes. Manifiestan además que la urbanización Santa Sofia no aparece dentro del listado de los barrios.

PÚBLICA

Cronograma de reflexión pedagógica vigencia 2025 Documento (Excel):

Presenta cronograma para esta vigencia 2025, con temáticas asociadas al proceso pedagógico, este de acuerdo con las necesidades de fortalecimiento de las madres comunitarias, debe contener: fecha, lugar, temas a abordar, propósitos, responsables, metodología, se adjunta Formato Excel

La Entidad aporta el cronograma con los ítems propuestos para la jornada de reflexión pedagógica, al igual que el cronograma de los temas para la cualificación del talento humano. La profesional encargada del componente pedagógico realiza la aclaración que en la jornada de reflexión pedagógica en las 4 primeras horas deben tratarse temas referentes al componente pedagógico y en las 4 horas restantes se debe tratar temas de la cualificación del talento humano.

Plan de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales:

Documento Excel con mínimo: obligaciones, acciones, tiempos/cumplimiento, responsables.

La entidad presenta el formato del Plan de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en donde describe las acciones que realizará para cada obligación durante esta vigencia, al respecto se le recomienda que estas acciones se deben cumplir una a una y contar con las evidencias para ser cargadas en share point.

Fechas para Fase preparatoria e inicio de la atención:

La entidad manifiesta que realizará el inicio de la atención en las UDS el día 3 de febrero 2025.

Validación de Proveedores Selección de proveedores de alimentos:

Presentar al supervisor del contrato el Formato Listado de Proveedores de Alimentos ICBF, concepto sanitario de cada proveedor, Formato de selección de proveedores

Se le da plazo a la entidad con el fin de que relacione los proveedores que suministraran los alimentos al servicio para poder realizar la validación de estos.

Gestión de espacios físicos y dotación y Formato de Inventario de dotaciones V3: Fotografías de los espacios ofrecidos por las MC para la atención de los niños (espacio pedagógico, baño, cocina y entrada a la vivienda), se deberán tener en cuenta los requerimientos de las condiciones de calidad para la prestación del servicio componente ambientes educativos y protectores, Formato inventario de dotaciones.

Se observan las evidencias fotográficas de los espacios ofrecidos por la madre comunitaria en sus viviendas, los cuales cumplen según evidencias, se recomendó mantener totalmente limpio el espacio pedagógico, materiales pedagógicos, retirar los obstáculos que representen un riesgo para los usuarios y participantes; es decir garantizar un espacio libre de riesgos.

Certificado de calibración de equipos y cronograma de calibración y verificaciones intermedias:

La entidad se encuentra pendiente con realizar el cargue de esta certificación debido a que enviaron a calibrar los equipos antropométricos.

PÚBLICA

Directorio de la EAS y UDS en formato Excel (2 pestañas) con los datos de cada madre comunitaria, el cual se anexa. Se anexa formato Excel, no se permiten formatos diferentes.

La entidad cumplió con el diligenciamiento completo de los datos solicitados en el directorio, se sugirió agregar los datos del talento humano administrativo de la EAS.

Decisiones

Aprobar la solicitud de traslado a Santa Sofia al HCB Dulce Madre 3. Madre comunitaria Kathy del Carmen Alvarado. Código cuéntame 0800400083344., para lo cual deben enviar la georreferenciación.

Aprobar presupuesto de ingresos y gastos para la ejecución en la vigencia 2025

Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el presente comité de manera oportuna.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar el traslado del HCB Dulce Madre 3 a la Ciudadela Santa Sofia.	**EAS**	03/02/2025
Relacionar los proveedores que suministraran los alimentos	**EAS**	03/02/2025
Realizar el cargue de los certificados de calibración de los Equipos antropométricos	**EAS**	03/02/2025

PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACION FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
María Yepes Lopez.	Nutricionista	Famiccolb.	
Katiana Romero L.	Pedagoga.	famiccolb.	
Milagros Segundo Gonzalez	Coordinadora	FAMICCOLB	
Regilia Yulieth Franco S	Psicologa	Famicolb	
Juan Carlos Roa	Rp legal	famiccolb	
Fidela Suarez B.	Seguimiento a la ejecucion	ICBF	
Maria fontalvo f.	Seguimiento a la ejecucion	ICBF.	
Emperatriz Josefa Costa Contle	Prof. Orientadora	C.Z-Sfrancisco ICBF	
Guillermina Julia Angay	Seguimiento a la Ejecu	I.C.B.F	
Isabel Cecilia Nuñez	Prof. Univ/C2 Hipólito	ICBF	
Francia Bermudez	Prof. Univ.	ICBF	